



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

20033

devolución de la garantía definitiva constituida como garantía de la obra denominada "Obras de Rehabilitación y Mejora del Centro Urbano de Puigpunyent "

Habiéndose iniciado la devolución de la garantía definitiva por valor de 32.453,44 euros, constituida en su día en aval nº 7213 de HCC Europe, como garantía de la obra denominada "Obras de Rehabilitación y Mejora del Centro Urbano de Puigpunyent ", adjudicada a la empresa UTE Isleña / Assignia y transcurrido el plazo fijado al efecto en el pliego de cláusulas que sirvió de base a la contratación, se previene a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicable a la contratación, según la disposición transitoria primera de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, para que durante un plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB se registren por cualquiera de los medios que establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, cuantas reclamaciones se presenten, por quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Puigpunyent a 27 de octubre de 2014

El Alcalde Presidente
Gabriel Ferrà Martorell

